



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

RAD. 54001400300420200037300
VERBAL SUMARIO - MINIMA CUANTIA
DEMANDANTES: STELLA HERNANDEZ SANCHEZ
EMILSEN HERNANDEZ SANCHEZ
DEMANDADOS: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL – FUNDESCAT

San José de Cúcuta, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la solicitud de aplazamiento de la audiencia incoada por la demandante Stella Hernández Sánchez a través del memorial que antecede este proveído, se considera del caso que se debe acceder a ello por ser procedente y en virtud a la aplicación del principio de igualdad, ya que la audiencia anterior fue aplazada por petición de uno de los demandados; por lo tanto, se **FIJA COMO NUEVA FECHA** para llevar a cabo la audiencia que se encontraba programada para el día 9 de febrero de 2022, el día **MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2022 A LAS 9:30 A.M.**

Por Secretaría remítasele al correo electrónico de las partes procesales el respectivo link para la audiencia aquí fijada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

CARLOS ARMANDO VARON PATIÑO

(El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional)